



Gobierno Regional de Lima

Acuerdo de Consejo Regional N° 165-2010-CR/GRL

La presente es copia del documento original que se encuentra en el archivo respectivo

Huacho, 03 DIC. 2010

PEDRO GUIZABALO MORENO
FEDATARIO INSTITUCIONAL
R.F.P. N° 00000000000000000000

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: INVITAR al Presidente y Vicepresidente del Gobierno Regional de Lima, para la próxima Sesión Extraordinaria del Consejo Regional programada para el día 15 de Diciembre del 2010 en las instalaciones del Consejo Regional ubicado en la ciudad de Huacho, con el fin de presentar al Pleno del Consejo Regional, los niveles de logro de los diversos sectores, sobre todo en Educación, Salud, Desarrollo de competencias, Desarrollo laboral, descentralización, el Proceso de transferencia, el Proceso de convenios y los niveles de ejecución del Presupuesto en los 4 años de Gobierno.



ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo de Consejo Regional será Publicado en un Diario de Mayor Circulación Regional y en el Portal del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe).

POR TANTO:

Mando se registre, publique y cumpla.

Gobierno Regional de Lima
Consejo Regional

ING. JOSE G. MOSTO FONSECA
CONSEJERO DELEGADO